REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta y uno de julio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2023-00064-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, promovido por MATEO GÓMEZ CARDONA en contra de H.J.A. S.A.S, mediante memorial allegado al canal digital del Despacho, la parte demandante aporta liquidación efectuada por parte de H.J.A. S.A.S. al señor Mateo Gómez Cardona, misma que se dispone INCORPORAR al Expediente Digital.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 126
Hoy 01 de agosto de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5f757dcb2e14c4f44fbba4c1aced6a7e8274a43559ce1aa0504b190f5d4b8ac**
Documento generado en 31/07/2023 01:57:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

AS